



UNIVERSIDAD
ECLESIASTICA
SAN DAMASO

VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

**FACULTAD DE
DERECHO CANÓNICO**

En colaboración con



Archidiócesis de Madrid
Delegación de Laicos y
Delegación de Piedad Popular

CURSO

MOVIMIENTOS ECLESIALES, NUEVAS COMUNIDADES Y HERMANDADES

Al servicio de la evangelización

2025-26



Directores

D. Juan Manuel Cabezas Cañavate

Profesor catedrático de la Facultad de Derecho Canonico de la UESD

D. Luis Navarro Marfá

Miembro del Dicasterio de Laicos, Familia y Vida

Profesorado (por orden alfabético)

- **Dr. D. Carlos Aguilar Grande**, Delegado de Piedad Popular de la Archidiócesis de Madrid, Profesor estable de la UESD, Facultad de Teología.
- **Dr. D. Alberto Andrés Domínguez**, Doctor en Derecho Canónico.
- **Dr. D. José Manuel Aparicio Malo**, Delegado de Laicos de la Archidiócesis de Madrid, Profesor de la Facultad de Teología, Universidad Pontificia de Comillas.
- **Dr. D. Eduardo Aranda Calleja**, Secretario Canciller de la Archidiócesis de Madrid.
- **Dr. D. Jesús Bogarín Díaz**, Profesor titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva.
- **Dr. D. Juan Carlos Carvajal Blanco**, Vicerrector y profesor catedrático de la UESD, Facultad de Teología.
- **Dr. D. Antonio Ciudad Albertos**, profesor estable de la UESD, Facultad de Derecho
- Canónico.
- **Dr. D. Antonio Die López**, Juez Auditor del Tribunal de la Rota de la Nunciatura en España, profesor de la UESD, Facultad de Derecho Canónico.
- **Monseñor D. Carlos Escribano Subías**, Arzobispo de Zaragoza.
- **Dra. D^a. Linda Ghisoni**, Subsecretaria del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, Roma.
- **Dr. D. Fernando Giménez Barriocanal**, Profesor en la UAM y Vicesecretario General de Asuntos Económicos la CEE.
- **Dr. D. Francisco José González Díaz**, Doctor en Derecho Civil y Canónico, Abogado Rotal, Cofrade.
- **Sr. D. Enrique Guevara Pérez**, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Cofrade.
- **Dr. D. Pablo Lamata Molina**, profesor asociado de la UESD, Facultad de Derecho
- Canónico.
- **Dr. D. Jaime López Peñalba**, profesor estable de la UESD, Facultad de Teología.
- **Dra. D^a Carmen Peña García**, catedrática de la Facultad de Derecho Canónico, Universidad Pontificia de Comillas.
- **Dra. D^a Raquel Pérez San Juan**, Doctora en Derecho Canónico.
- **Dr. D. Gabriel Richi Alberti**, profesor catedrático de la UESD, Facultad de Teología.
- **Dra. D^a Milagrosa Romero Samper**, profesora catedrática de la Universidad San Pablo CEU.
- **Dra. Doña Cecilia Ruiloba Castelazo**, profesora invitada colaboradora de la UESD, Facultad de Teología.
- **Dr. D. Michele Taba**, profesor asociado de la UESD, Facultad de Teología.
- **Sr. D. Luis Manuel Velasco Sáinz**, Abogado y Congregante.

PRESENTACIÓN DEL CURSO Y LECCIÓN INAUGURAL

7 DE OCTUBRE DE 2025

La contribución de la Santa Sede al fenómeno asociativo Legislación y praxis del Dicasterio para Laicos, la Familia y la Vida

Dña. Linda Ghisoni

Subsecretaria del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida. Santa Sede

Cuestiones introductorias	fecha
<i>Magnitud del fenómeno. Coordenadas históricas y teológicas. Elementos comunes y distintivos. Herramientas didácticas y metodología del curso.</i> <i>Movimientos, nuevas comunidades - Luis Navarro Marfá</i> <i>Hermandades - Enrique Guevara Pérez</i>	14/10
I Fundamentación teológica e inserción en la Iglesia	
<i>Fundamentos teológicos</i> <i>Dones jerárquicos y dones carismáticos - Gabriel Richi Alberti</i> <i>Piedad popular, encrucijada entre Iglesia y sociedad - Juan Carlos Carvajal Blanco</i>	21/10
<i>Relacion con la misión de la Iglesia</i> <i>De los movimientos y nuevas comunidades - Michele Taba</i> <i>De las hermandades - Juan Carlos Carvajal Blanco</i>	28/10
<i>Fundamentos canónicos:</i> <i>Estado de vida en la Iglesia. Condición de fiel y pluralidad de vocaciones en la Iglesia - Antonio Ciudad Albertos</i>	4/11
<i>Criterios de eclesialidad:</i> <i>Importancia de los frutos de santidad y apostolado - Juan Manuel Cabezas Cañavate</i>	11/11
<i>Identidad</i> <i>Carismática de los movimientos. Los fundadores y la etapa post-mortem de los fundadores - Juan Manuel Cabezas Cañavate</i> <i>Finalidad y motivaciones del fenómeno cofrade: su relación con la iniciación cristiana - Carlos Aguilar Grande</i>	18/11
<i>Relación con la Iglesia particular y la parroquia: instrumentos de evangelización en el siglo XXI</i> <i>Movimientos y nuevas comunidades - Luis Navarro Marfá</i> <i>Hermandades - Alberto Andrés Domínguez</i>	25/11
<i>Caso práctico sobre relación con la parroquia y la diócesis</i> <i>Luis Navarro Marfá/ Jesús Bogarín Pérez</i>	2/12
II Miembros: Estados de la Vida. Carisma e identidad	
<i>Plurivocacionalidad o presencia de fieles de diferentes estados de vida como expresión de comunión y sinodalidad. La condición bautismal como fundamento de la llamada a la santidad (cf. Gaudete et exultate)</i> <i>Gabriel Richi Alberti</i>	9/12

<i>Identidad laical. Secularidad, santidad de la puerta de al lado y sacerdocio común</i> Cecilia Ruiloba Castelazo	16/12
Clérigos <i>La incardinación de los sacerdotes en los movimientos. El peculiar ejercicio del ministerio de los sacerdotes en los movimientos - Luis Navarro Marfá</i> <i>El consiliario y el servicio sacerdotal a las hermandades - Alberto Andrés Domínguez</i>	
<i>Algunas concreciones de la llamada a la santidad</i> <i>Fieles que siguen los consejos evangélicos: En qué consiste la donación a Dios en los movimientos y qué los distingue de la vida consagrada - Juan Manuel Cabezas Cañavate</i> <i>La misión apostólica y social de las hermandades - Milagrosa Romero Samper</i>	20/01
<i>Casados. Modalidades de participación en movimientos, nuevas comunidades y hermandades [con caso práctico]</i> Luis Navarro Marfá	27/01
III Derechos y deberes de los fieles en las agregaciones	
<i>Derechos de los fieles en general</i> Carmen Peña García	03/02
<i>Libertad Bautismal</i> <i>Su reflejo en los movimientos - Carmen Peña García</i> <i>Criterios de admisión en las hermandades - Luis Manuel Velasco Sáinz</i>	10/02
<i>Derecho a la propia intimidad</i> Luis Navarro Marfá	17/02
<i>Acompañamiento espiritual</i> Jaime López Peñalba <i>Caso práctico</i> Luis Navarro Marfá	24/02
<i>Derecho a la formación</i> Luis Navarro Marfá	03/03
IV Ejercicio de la autoridad	
<i>Configuración jurídica: criterios para su determinación</i> <i>Movimientos y nuevas comunidades - Juan Manuel Cabezas Cañavate</i> <i>Hermandades: público/privado, consejos de hermandades - Jesús Bogarín Díaz</i>	10/03
<i>Elaboración de estatutos o constituciones</i> Raquel Pérez San Juan	17/03
<i>Gobierno</i> <i>Movimientos y nuevas comunidades - Luis Navarro Marfá</i> <i>Hermandades - Francisco José González Díaz</i>	24/03
<i>Reglamentos de asambleas y de elecciones: teoría y praxis</i> Luis Navarro Marfá / Jesús Bogarín Díaz	14/04
<i>Gestión patrimonial</i> Fernando Giménez Barriocanal	21/04
<i>Malas prácticas de gobierno [con caso práctico]</i> Antonio Die López	28/04
<i>Recursos administrativos: teoría y praxis</i> Pablo Lamata / Francisco José González Díaz	5/05
<i>Movimientos y hermandades en la archidiócesis de Madrid</i> <i>Experiencias de comunión con los movimientos - José Manuel Aparicio Malo</i> <i>Derecho particular de la CEE y de la archidiócesis de Madrid sobre hermandades - Eduardo Aranda Calleja</i>	12/05
<i>Sesión de clausura: Movimientos, nuevas comunidades y hermandades al servicio de la evangelización</i> Mons. Carlos Escribano Subías	19/05



Requisitos de inscripción

Se contemplan dos categorías de alumnado: ordinarios y oyentes.

A. Ordinarios: Los requisitos para este tipo de alumnado es el tener el acceso a la universidad o equivalente.

B. Oyentes: no requiere ningún tipo de requisito fuera de la carta de presentación de un eclesiástico que se requiere a todo alumno de la UESD por normativa propia.

Modalidades de participación

Presencial física (en la sede de la UESD) y online.

Horario

Martes de 18:00 a 20:00 horas. de octubre 2025 a mayo 2026.

Reconocimiento y evaluación

- Como asignatura de la Facultad de Derecho Canónico se obtendrán 8 ects, para lo que han de cumplir con la asistencia obligatoria y superar la prueba final de evaluación. La evaluación se realiza mediante la resolución de los casos prácticos (40%) y con un trabajo final escrito de una temática aprobada por los directores del curso (60%).
- Los alumnos ordinarios que cumplan estas condiciones y superen las pruebas indicadas recibirán un Diploma académico.
- Los alumnos oyentes que acudan a las sesiones recibirán un Certificado de asistencia

Tasas académicas

Curso 2025-2026

- Inscripción para todos los alumnos 360 €.
- Tasa expedición del diploma 49 €.

Fechas de matrícula

Julio
Del 14 al 30

Septiembre
Del 1 al 25

Finalidad

El curso pretende contribuir a un conocimiento más profundo de estas realidades eclesiales.

Está dirigido, por un lado, a sus miembros pues una mejor comprensión

de su valor ayuda a una armónica inserción en la vida del Pueblo de Dios, como señal de madurez eclesial.

Por otro, está destinado a todos los agentes eclesiales

especialmente quienes se encargan de la aplicación del derecho eclesial.

Los temas tratados son de naturaleza diversa: algunos, teológicos y eclesiológicos, otros, son de

carácter jurídico. Se combinarán sesiones teóricas y prácticas.

“Pongan sus talentos al servicio de la misión, tanto en los lugares de primera evangelización como en las parroquias y estructuras eclesiales locales, para llegar a tantos que están lejos y, a veces sin saberlo, esperan la Palabra de Vida”.

Papa León XIV, discurso a los moderadores de las asociaciones internacionales de fieles, de los movimientos y de las nuevas comunidades, 6 junio 2025.

INFORMACIÓN

Decanato de la Facultad de Derecho Canónico
Ana Belén Villajos Cervantes
cursosmovimientos@sandamaso.es
tel. +34 91 364 40 10

MATRÍCULA

Secretaría de alumnos
Isabel Monedero
isabel.monedero@sandamaso.es
tel. +34 91 364 40 10

www.sandamaso.es
@UniSanDamaso
c/ Jerte, 10
28005 - Madrid



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

